CORPORACION MUNICIPAL
Gabriel González Videla
La Serena
R.U.T. : 70.892.100 - 9
Anima de Diego Nº 550 - La Serena
Fono : 51 2 54 41 67
Contacto : @corpporacionggv.cl
www.corporacionlaserena.cl

Orden de Compra Botica Ciudadana

Nº 000017

La Serena, 11 *de* Enero *de 2023*

SEÑOR (ES) : Laboratorio Chile — R.U.T. : 77.596.940 - 7
DIRECCION : Maratón 1315, Ñuñoa — FONO :
DESTINADO A : Adquisición de fármacos
PROYECTO o PROGRAMA : Botica Ciudadana
PERSONA RESPONSABLE DEL BIEN :

CANTIDAD	UNIDAD	D E T A L L E	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
01		Adquisición de fármacos según listado adjunto	$ 2.537.620	$ 2.537.620

Botica 62
25-22-04-001-010

Sub - Total	$ 2.537.620
Descuento	—
% I.V.A.	$ 482.148
TOTAL $	3.019.768

Condiciones de Pago :

Los detalles de esta ORDEN DE COMPRA, debe concordar con la respectiva COTIZACION.
LA FACTURA debe ser remitida a Contabilidad, adjuntando el ORIGINAL de esta ORDEN DE COMPRA.

DIRECTOR DEPTO	CONTABILIDAD	DIRECTOR DEPTO. FINANZAS	SECRETARIO GENERAL
CORP. MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA DEPARTAMENTO DE SALUD DIRECCIÓN LA SERENA	UNIDAD DE PRESUPUESTO	CORP. MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA DIRECTOR DE FINANZAS LA SERENA	CORP. MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA SECRETARIO GENERAL LA SERENA

REQUISITO DE COTIZACIONES :

De 0 hasta 5 U.T.M. = 1 Cotización
De 5,1 hasta 25 U.T.M = 2 Cotizaciones
= 3 Cotizaciones

Vº Bº Contraloría Interna